

# TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA (GRANADA)

## BIBLIOTECA: EVALUACIÓN 2006

### CONCLUSIONES

- El porcentaje de **usuarios** se ha **duplicado** en dos años, aunque este crecimiento podría ser mayor.
- El **presupuesto** para adquisiciones de la biblioteca es **insuficiente** y pensamos que lo ideal sería duplicarlo.
- Pensamos que **la asignación de entradas** (presupuestos para adquisiciones), en la Red de Bibliotecas Judiciales **debería estar en función de las salidas** (circulación) producidas o conseguidas por cada biblioteca. Y este sistema de incrementar las entradas en función de las salidas, o lo que es lo mismo, en función del rendimiento o la productividad, es el modelo que se sigue actualmente para las certificaciones de calidad.
- El sistema ideal de asignación del presupuesto para adquisiciones sería el que permitiera a las bibliotecas **comprar libros durante los doce meses del año** y no como existe actualmente, que sólo permite compras en unos meses concretos del año.
- **La circulación per cápita de la biblioteca casi se ha duplicado en dos años.** De 1.78 en 2004 a 3.20 en 2006.
- Viendo los **buenos índices de circulación que alcanza esta biblioteca** (3.20 cp en población total) un incremento de las adquisiciones potenciaría esta circulación. Teniendo en cuenta además el bajo costo que supone la adquisición de información jurídica, si se potenciaran las entradas esto repercutiría en un aumento de las salidas (aumento de la circulación).
- Los criterios que persigue la biblioteca para ofrecer un servicio de calidad son los que cumple la documentación electrónica. La información digital es la que mejor se adapta a las necesidades de los usuarios (flexibilidad para manipular la información) como para la biblioteca (economía y rapidez en la difusión de información, posibilidad de llegar al usuario final en el menor tiempo posible, seguridad, etc.) Esta es la razón por la que en **la colección de la biblioteca cada vez tiene más peso la colección digital.**

- En 2006 esta biblioteca **duplicó el número de personal**. Aunque lo esperado de esta medida hubiera sido haber duplicado las salidas (mayor circulación), lo observado es que este incremento de personal no ha cumplido con las expectativas.
- **El perfil de la Biblioteca del TSJA es cada vez más digital**. El componente digital se manifiesta cada vez con mayor presencia no solo en las entradas (volúmenes electrónicos añadidos a la colección), sino también en las salidas (usos y circulación electrónica).
- **En 2006 se consolida la expansión y cambio de la biblioteca**. De ser una biblioteca “tradicional”, de colección en papel y usuarios presenciales procedentes sólo de Granada, se ha pasado a una biblioteca cada vez más digital, que cubre las expectativas de un colectivo de Jueces y Magistrados de Andalucía.
- **Los usuarios prefieren relacionarse/comunicarse con la biblioteca de forma digital**. En los dos últimos años (2004-2006) se ha duplicado el porcentaje de usuarios que acceden a la biblioteca través del correo electrónico (del 44% al 86%).
- La colección-e, con una rotación 6 veces superior a la colección papel, y una circulación per cápita 4 veces superior, es la base de la Biblioteca y de las necesidades de información de los usuarios.
- **Para la inmensa mayoría de los usuarios, la imagen de la Biblioteca del TSJA es digital. El personal, la colección, la afectividad..., casi todo es virtual.**
- Actualmente la biblioteca, atendiendo a las necesidades y preferencias de los usuarios, escanea los documentos que le solicitan y que están disponibles en la en la biblioteca en formato papel, para enviarlos al usuario por correo electrónico. Para hacer esto, la biblioteca debe primero fotocopiar o imprimir el documento y luego escanearlo. Tendiendo en cuenta que las fotocopadoras que hay en la biblioteca permiten, con el software específico, generar documentos electrónicos (pdf), sería beneficioso, por el ahorro de tiempo, de papel y de dinero , la conexión de estas fotocopadoras con los ordenadores de la biblioteca.